



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21092

28/08/2020

51007

**AUTOR/A:** OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala en primer lugar, que no existe invasión migratoria”. Durante el año 2019, las entradas irregulares se redujeron un 50%, y en los meses que llevamos en el presente año se redujeron un 22% en comparación con el año anterior.

En segundo lugar, se indica que los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) no se encuentran cerrados, sino que estuvieron vacíos durante el periodo de estado de alarma, debido a la situación de determinadas fronteras derivada de la pandemia.

Madrid, 02 de octubre de 2020